

CONTESTACION DE LA DEMANDA Radicado 255964089001-2023-00135-00

FANNY RIAÑO <fannyrca@hotmail.com>

Jue 01/02/2024 10:35

Para:Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Quipile <jpmpalquipile@cendoj.ramajudicial.gov.co>  
CC:Alvaro Ramirez <alvaroeramez@hotmail.com>

📎 1 archivos adjuntos (509 KB)  
JORGE-02012024082715.pdf

Cordial saludo

Por medio del presente me permito dar contestación a la demanda de la referencia.

Muchas gracias, feliz tarde.

Señor:

**JUEZ PROMISCO MUNICIPAL DE QUIPILE CUNDINAMARCA**  
E. S. D.

**PROCESO:** Pertenencia

Demandante: 1. Concepción Riaño Ballesteros C.C. # 20.859.129.

Demandados: 1. Ciro Riaño Ballesteros. C.C. # 11.427.295.

2. José Nelson Riaño Ballesteros. C.C. # 11.428.553.

3. Fanny Riaño De Castiblanco. C.C. # 41.410.860.

4. Luz Edith Riaño García. C.C. # 53.016.530.

5. Herederos indeterminados de Omar Riaño Ballesteros, quien en vida se identificó con cédula # 363.645.

6. Herederos indeterminados de Nubia Lucy Riaño Ballesteros, quien en vida se identificó con cédula # 20.858.736.

7. Herederos indeterminados de Justino Riaño Ballesteros, quien en vida se identificó con cédula #79.114.478.

8. Personas indeterminadas que se crean con derecho.

**Radicado: 255964089001-2023-00135-00**

**ASUNTO: CONTESTACION DE LA DEMANDA**

**FANNY RIAÑO DE CASTIBLANCO**, mayor de edad y domiciliada en vereda Judea del Municipio de Quipile Cundinamarca, identificada con C.C # 41.410.860 expedida en Bogotá, obrando en nombre propio, en calidad de demandada en el presente proceso, me permito dar contestación a la demanda formulada ante usted por la señora, Concepción Riaño Ballesteros, así.

**FRENTE A LOS HECHOS**

Manifiesto al juzgado que doy por ciertos todos y cada uno de los hechos manifestados por el demandante tal como fueron planteados en la demanda desde el hecho primero hasta el hecho décimo segundo.

## **FRENTE A LAS PRETENCIONES**

Manifiesto al despacho que **no** me opongo a las pretensiones de la demanda, teniendo en cuenta que el demandante tiene la posesión quieta, pacífica y de forma ininterrumpida, sobre el predio del cual solicita la pertenencia.

## **PRUEBAS**

Solicito Señor Juez se decreten, practiquen y tengan como tales, las mismas solicitadas por el demandante tales como documentales y testimoniales.

## **FUNDAMENTOS DE DERECHO**

Fundamento la presente en los siguientes preceptos legales: Artículos 29 y 229 de la Constitución política. Artículos, 762, 764, 767, 768, 769, 775, 777, 253 del Código Civil. Artículo 375 del C.G.P demás concordantes.

## **ANEXOS**

Sírvase tener como anexos los documentos aportados en el acápite de las pruebas

## **NOTIFICACIONES**

NOTIFICACIONES. - Recibo las notificaciones en la calle 5 # 4 - 50 de Chía Cundinamarca, correo electrónico: [fannyrcas@hotmail.com](mailto:fannyrcas@hotmail.com)

Atentamente,



**FANNY RIAÑO DE CASTIBLANCO**

C.C 41.410.860 de Bogotá